



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

**CONSEJO DIRECTIVO ESFOT
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

18 de junio 2020

ACTA No. 17

El día jueves 18 de junio de 2020 a las 16H02 horas se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Carlos Romo, Subdirector, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Srta. Evelyn Valencia, representante estudiantil, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 21 de mayo de 2020.
2. Directrices para la guía del Estudiante Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2019-B, a rendir de forma virtual.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de sesión de Consejo Directivo del 21 de mayo de 2020.

Se da lectura al acta de sesión de Consejo Directivo del 21 de mayo de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 050.18-06-2020.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 21 de mayo de 2020 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Directrices para la guía del Estudiante Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2019-B, a rendir de forma virtual.

Se da lectura al memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2020-0996-M emitido por la Comisión de Exámenes de Autoevaluación y Complexivo de la ESFOT en el cual realizan el envío de la Guía del Estudiante para el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera período académico 2019-B, a rendir de forma virtual.

La Ing. Mónica Vinueza expone las directrices generales para la realización de la evaluación de forma virtual, en cuanto al desarrollo y monitoreo que se realizará a los estudiantes, de tal forma que se garantice resultados representativos y se minimice al máximo la posibilidad de fraude.

Luego del análisis por parte de los miembros de Consejo Directivo se resuelve:



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 051.18-06-2020.- Aprobar las Directrices para la guía del Estudiante Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2019-B, a rendir de forma virtual, e incorporar las siguientes observaciones:

- La desconexión por más de 3 minutos de cualquiera de los 2 dispositivos será grabada en la sesión de Zoom. En el caso de sufrir una desconexión por motivos externos, podrá acceder nuevamente al Examen y continuar con la resolución del mismo, en el tiempo restante disponible. Si el tiempo de desconexión es prolongado, automáticamente el Examen se considerará como finalizado.
- El análisis que realicen los estudiantes, referente a los ejercicios a resolver durante el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2019-B, deberán ser subidos al aula virtual para la verificación de sus respuestas. Para ello se habilitará la opción pertinente que permita anexar el documento en el aula virtual del examen, esta opción estará disponible hasta 5 minutos después de finalizar el Examen.
- Verificar la factibilidad de realizar exámenes personalizados para cada estudiante, de manera que se reduzca aún más la probabilidad de copia por parte de los mismos.
- Adicional, se establece que, los estudiantes que no puedan o tengan inconveniente con rendir el Examen en las fechas designadas por causas plenamente justificadas, podrán rendirlo en otra fecha, pero con un mayor nivel de complejidad.

Las fechas establecidas para rendir el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera, período académico 2019-B, se lo realizará en 2 partes, la primera parte será el día jueves 09 de julio de 2020 y la segunda parte será el día sábado 11 de julio de 2020.

Culmina la sesión a las 17H00.

Ing. Mónica Vinuesa M.Sc.
DIRECTORA

Ing. Maritza Rosero
Secretaria